



## Datos biográficos:

**LUÍS ANDRÉS A. ARGAÑA** : Nació en Asunción en 1897, fueron sus padres Jaime E. Argaña y Dorila Benegas. Egresó como bachiller del Colegio Nacional, y como Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en 1919. Enseñó Derecho Mercantil y Finanzas, y fue Decano de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas.

Publicó un TRATADO DE DERECHO MERCANTIL, en 3 tomos, y otros trabajos: CURSO DE FINANZAS, SISTEMA IMPOSITIVO PARAGUAYO, AUTONOMÍA DEL DERECHO MERCANTIL, LA DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA, etc.

Hombre de sólida formación intelectual fue llevado de la cátedra a la política activa en 1937, integrando el gabinete universitario del Dr. Félix Paiva, en la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Durante su ministerio, el gobierno restituyó el Oratorio al culto de la Virgen de la Asunción. Quedó convertido así el histórico monumento en ORATORIO DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN Y PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES. De esa manera, la Patrona de la ciudad pasó al culto público, ya que hasta entonces era mantenida en un Oratorio privado. Interinó sucesivamente las carteras de Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores. En el ejercicio de esta cartera dio una recordada conferencia en la que justificó los términos del Tratado de Paz del Chaco y los límites en consecuencia.

Integró con otros distinguidos intelectuales; Carlos R. Andrada, Carlos A. Pedretti, Sigfrido Gross Brown, Francisco Esculies, Celso R. Velázquez, Carlos Balmelli, Aníbal Delmás, el grupo conocido como "TIEMPISTAS", sin militancia política activa, que hizo una calificada oposición al régimen del general Estigarribia. Su vocero era EL TIEMPO, que lo tuvo como uno de sus mentores más gravitantes.

Producida la muerte del general Estigarribia y el encumbramiento del general Higinio Morínigo M., los "tiempistas" ocuparon posiciones de preeminencia en el nuevo gobierno. El Dr. Argaña desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores de 1940 a 1944, y le correspondió definir la posición paraguaya en favor de la alianza democrática, en la Conferencia de cancilleres de Río de Janeiro. El canciller Argaña, acompañó al Presidente Morínigo en su visita a numerosos países; recibió las más altas condecoraciones de varios gobiernos americanos y fue galardonado con el título de Dr. HC por la Universidad de Río de Janeiro. Casado con Manuela Ferraro, enviudó y contrajo nuevas nupcias con Felicita Ferraro; son sus hijos, entre otros, el extinto coronel José María Argaña del primer matrimonio y el Dr. Luís María Argaña, del segundo; político, parlamentario elocuente, docente y jurista de lúcida inteligencia. Desde la Presidencia del Poder Judicial, es garantía de la ecuanimidad y majestad de la justicia.

El Prof. Luís Andrés Avelino Argaña falleció en 1957.

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ. Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 \(390 páginas\)](#)

**LUÍS A. ARGAÑA** se ha dedicado, especialmente, a la docencia universitaria. Desde 1923 dictó cursos de derecho mercantil y finanzas en la Facultad de Derecho y, posteriormente, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Asunción.

Ejerció funciones de consejero de ambos institutos, de vice decano interino de la primera institución nombrada y de decano titular en la segunda. Anteriormente dictó lecciones de historia en algunos colegios de segunda enseñanza.

A consecuencia de los acontecimientos políticos del 13 de agosto de 1937 fue llamado para desempeñar el cargo de ministro secretario de estado en la cartera de justicia, culto e instrucción pública.

De esa fecha data su intervención activa en la vida política. Interinó los cargos de ministro de relaciones exteriores, hacienda y defensa nacional. Retirado del gobierno, con motivo de la ascensión del general José Félix Estigarribia a la

primera magistratura de la República, integró el grupo opositor, corporativista, con Carlos R. Andrada, Alfonso Dos Santos, Carlos A. Pedretti, Francisco Esculies, Sigfrido Gross Brown, Víctor M. Pérez, Carlos Balmelli, Celso R. Velázquez, Aníbal Delmás y otros.

El órgano oficial de este grupo se llamaba EL TIEMPO.

Ocurrido el trágico accidente de Aguai-y, el 7 de setiembre de 1940, en el cual perdió la vida el presidente de la República, GENERAL ESTIGARRIBIA, fue ungido – impuesto por la I División de Caballería y por resolución homologante del consejo de ministros –, presidente provisorio, el general de brigada Higinio Morínigo M., ministro de defensa nacional a la sazón.

En el transcurso del mismo año, el nuevo mandatario reorganizó su gabinete. Fue en esta oportunidad cuando Luis A. Argaña retornó al gobierno. Encomendósele la cartera de relaciones exteriores. En tal carácter, acompañó al dictador Morínigo en sus visitas a Río de Janeiro y, después, a Washington y otras capitales americanas.

Entre los trabajos de Luis A. Argaña debe ser citado, en primer término, su CURSO DE DERECHO MERCANTIL, obra editada en 1940, en tres tomos, la cual sirve de texto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

LUIS A. ARGAÑA nació en la Asunción, en el año 1897, y cursó estudios en el Colegio Nacional. Pertenece al grupo de bachilleres de 1913. Obtuvo diploma de doctor en derecho y ciencias sociales en la Universidad Nacional de la capital paraguaya. Tiene, inédito, CURSO DE FINANZAS.

Fuente: [HISTORIA DE LAS LETRAS PARAGUAYAS – TOMO III](#). Por CARLOS R. CENTURIÓN. ÉPOCA AUTONÓMICA. EDITORIAL AYACUCHO S.R.L.. BUENOS AIRES-ARGENTINA (1951), 500 pp. – Versión digital en: [BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PARAGUAY \(BVP\)](#)

**Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com** ➤

**Portal Guarani © 2025**  
Contacto: [info@portalguarani.com](mailto:info@portalguarani.com)  
Asunción - Paraguay